

**INFORME DEL COMISARIO, A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA "YORKLEB-VEHICULOS CIA. LTDA" RESPECTO DEL
EJERCICIO ECONOMICO-CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014**

Cumplando con las disposiciones legales y estatutarias, realicé el informe correspondiente al período del año de enero al 31 de diciembre del año 2014.

Se ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General.

Los libros contables, balances, actas, libros de acciones y accionistas, están en orden y con sus respectivas copias.

Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley. Archivos, custodia, y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa.

Luego de verificar, se determina que los procedimientos de control interno, son los adecuados.

La contabilización de la depreciación acumulada por los activos fijos, se realizó de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, la contabilidad se lleva en un sistema de computación, utilizando el sistema de partida doble.

Por lo expuesto anteriormente, debo manifestar que la contabilidad permite evaluar con claridad, la situación financiera de la compañía y los sistemas de control, garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley.


Atestando:

José Luis Arceaga Vargas
COMISARIO
Cartera Reg. No 23622
María, 25 del 2015